INFORME DE GESTIÓN No. 8 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

FECHA INFORME	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONTRATO N°	1.440-12.14-0126 FEBRERO 13 DE 2023
CONTRATO OTRO SI	1.440-12.14-0126-1 JULIO 16 DE 2023
CONTRATISTA:	SANDRA PAOLA MOSQUERA
IDENTIFICACIÓN	38.611.691
SUPERVISOR:	MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA
VALOR DEL CONTRATO:	VALOR: $ 17.820.000
FECHA DE INICIO:	10 FEBRERO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 OCTUBRE DE 2023

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión de la CUOTA No.08 el mes de septiembre/2023, del contrato de prestación de servicios profesionales N. 1.440-12.14-0126 de 13 febrero del 2023, contrato otro si 1.440-12.14-0126-1 del 16 de julio 2023, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible y **SANDRA PAOLA MOSQUERA** cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

OBLIGACION 1. Acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas.

Actividades realizadas:

- Apoyé en la jornada de intervención que se llevó a cabo en la comuna 1 barrio Villa del Mar donde se pintaron llantas las cuales mejoran estéticamente el lugar. Además de enseñarle a la comunidad que, al crear espacios atractivos y acogedores, se fomenta la

Powered by CamScanner

interacción entre las personas, lo que puede fortalecer los lazos comunitarios y mejorar la calidad de vida en general.





- Apoyé a la limpieza del sendero peatonal en la comuna 1, con el fin de recuperar este sector y que la comunidad entienda que todos y cada uno de los elementos ubicados en el sendero peatonal tienen un propósito estético y urbanístico el cual deben de estar limpiando sin residuos que se generen y poder recuperar el espacio público que solía estar frecuentado por habitantes de calle que impedían la movilidad de los peatones por el sector.





Powered by CamScanner

- Realicé capacitación al grupo de la tercera edad la vida nos sonríe del barrio ciudad Córdoba, donde se socializo el nuevo código de colores. Este código utiliza diferentes colores para identificar el manejo adecuado de los residuos y fomentar prácticas más responsables con el medio ambiente. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en conjunto con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante Resolución, establecieron un código de colores unificado para la separación de residuos en la fuente, que deberá adoptarse en todo el territorio nacional a partir del primero de enero de 2021.

 Los colores para la presentación de residuos sólidos en bolsas u otros recipientes, serán verde (residuos orgánicos aprovechables), blanco (residuos aprovechables) y negro (residuos no aprovechables).





- Apoyé en la elaboración del cuadro mosaico arte residual con tapas recicladas, esta actividad es inspirada para la transformación de desechos en arte, la obra es una de las creaciones propiciadas por artistas y organizaciones ambientales para llevar un mensaje de transformación en este país. Con ello se busca también, generar cambios en los hábitos de las personas para que se concienticen y puedan ver lo beneficioso del reciclaje por medio de artes.

Powered by CamScanner





OBLIGACION 2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto" conservación de áreas de importancia estratégica para la biodiversidad en el departamento del valle del cauca".

Actividades realizadas:

- Participé y apoyé en la siembra que se realizó en el sendero del barrio villa del mar en la comuna 1, donde se sembraron 12 plantas ornamentales entre ellas veraneras de la cual sembré una, con ello se busca que las plantas generen beneficios para el medio ambiente que purifican el aire, ya que las plantas transforman el dióxido de carbono en oxígeno mediante la fotosíntesis. Sin embargo, también absorben la profanación del aire fétido producido por el tabaco, gases de aerosoles y productos de limpieza.

Powered by CamScanner





- Realicé la visita a la huerta entornos para la vida en el barrio Alfonso Bonilla Arango en la comuna 14, estas prácticas sostenibles generan espacios que favorecerán, de manera progresiva, la obtención de alimentos generados en los hogares y el empoderamiento de la cultura ambiental, esta huerta tiene siembra de tomate, albaca, ruda, entre otras. Una huerta bien mantenida es atractiva y organizada. El cuidado de las plantas, la eliminación de malezas y la poda adecuada contribuyen a tener un espacio limpio y ordenado, esto no solo mejora la estética de la huerta, sino que también facilita el acceso y la gestión de las plantas.





Powered by CamScanner

- Participé de la jornada de alistamiento para la apertura de hoyos para la siembra que se va a realizar en el barrio Ciudad Pacífica de la comuna 22 de Cali. Además, se debe tener presenté que esta jornada se realiza para que toda persona tenga la apropiación de proteger los recursos naturales, velar por su conservación y proteger el medio ambiente para no afectar la calidad ambiental.





- Participé de la siembra de 5 árboles entre limón, mango y aguacate de la cual sembré uno de aguacate y limón en el barrio oasis de Comfandi. La siembra de árboles frutales ayuda a garantizar la disponibilidad de alimentos en las comunidades, especialmente en áreas donde hay dificultades para acceder a productos frescos. Al cultivar nuestras propias frutas, reducimos nuestra dependencia de los sistemas de producción masiva y contribuimos a la seguridad alimentaria local.

Powered by CamScanner





OBLIGACION 3: Generar acciones comunitarias ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto.

Actividades realizadas:

- Apoyé y participé de la recolección de escombros en el barrio Villa de Mar, donde se recolecto aproximadamente 300 kilos. Los escombros abandonados pueden contener sustancias tóxicas o nocivas que pueden filtrarse en el suelo y las aguas subterráneas, contaminando el medio ambiente y afectando la calidad del agua, el suelo y la biodiversidad local. La limpieza de estos lugares evita que estos materiales dañinos se dispersen y previene la contaminación ambiental.



Powered by CamScanner

- Participé de la limpieza del sendero peatonal del barrio Ciudad Córdoba comuna 15 de la Cali, con el fin de recuperar este sector y que la comunidad entienda que todos y cada uno de los elementos ubicados en el sendero peatonal tienen un propósito estético y urbanístico el cual deben de estar limpio. En esta jornada participaron entidades como: Emcali, Veolia, Dagma, la UES y los Guardines Ambientales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.





- Apoyé en la radicación de caracol africano en el separado vial de la comuna 15 y 16 articulados con Emcali, Veolia, Dagma, la UES y los Guardines Ambientales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El caracol africano es conocido por su capacidad de dañar cultivos y plantas. Se alimenta de una amplia variedad de vegetación, incluyendo cultivos agrícolas y plantas ornamentales. Su alta tasa de reproducción y consumo voraz puede resultar en grandes pérdidas económicas para los agricultores y afectar la producción de alimentos a nivel local.

Powered by CamScanner





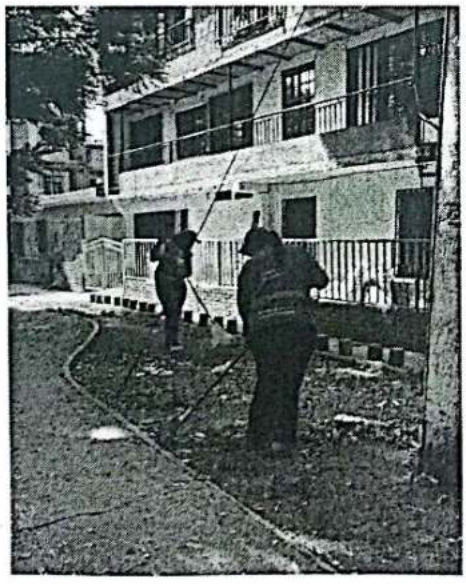
- Realicé capacitación al grupo de la tercera edad Nueva Era del barrio ciudad Córdoba, donde se socializo el nuevo código de colores y manejo de los residuos sólidos. Este código tiene como objetivo brindar información más detallada y precisa sobre el manejo adecuado de los residuos, promoviendo prácticas más sostenibles y conscientes con el medio ambiente. La Resolución 2148 de 2019, establece, además, el Formato Único Nacional para la Presentación del Programa de Uso Racional de Bolsas Plásticas y del informe de avance, con el fin de garantizar la presentación homogénea de la información por parte de los distribuidores de bolsas plásticas en el país, como los almacenes de cadena, grandes superficies comerciales, supermercados de cadena, entre otros. Así mismo, para facilitar la consolidación y análisis de los datos por parte de las autoridades ambientales competentes.

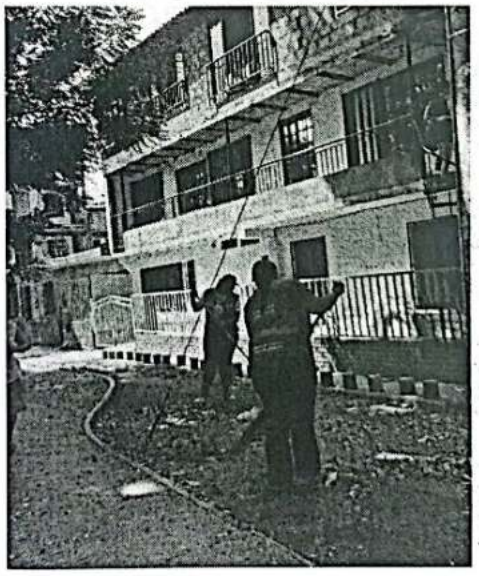
Powered by CamScanner





- Participé de la limpieza al sendero vial del parque Oasis de Comfandi. En algunos casos, las zonas verdes que hay en los senderos viales pueden estar degradadas debido a la acción humana o condiciones ambientales adversas. La limpieza y recuperación de estos espacios implica la eliminación de contaminantes, restauración de suelos dañados y reintroducción de vegetación, lo que permite la recuperación de los ecosistemas y su función en la mitigación del cambio climático y conservación del agua.





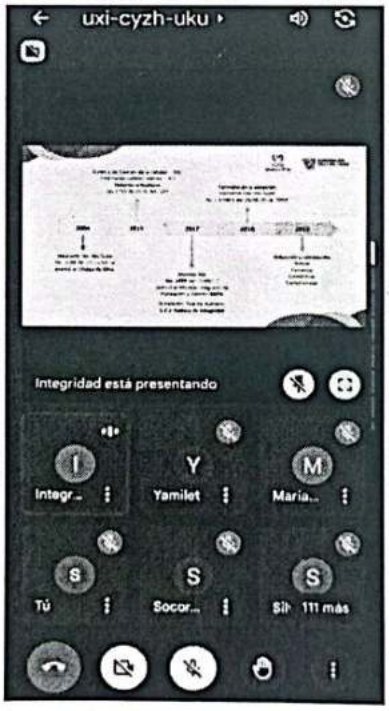
Powered by CamScanner

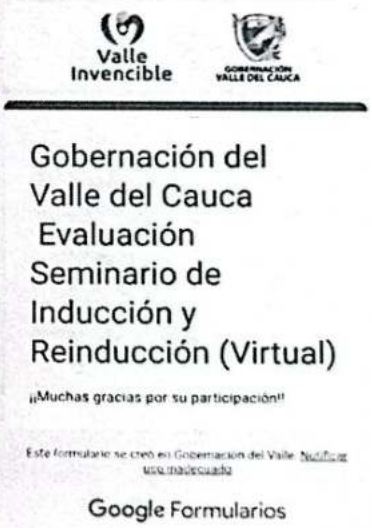
OBLIGACION 4- Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión -MIPG

Actividades realizadas:

- Participé de la capacitación sobre el Código de Integridad que establece los mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del país e incluye los siguientes valores: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia. Si bien en Colombia ya existían los Códigos de Ética, éstos se crearon conforme a la Constitución Política, el Modelo Estándar de Control Interno, el Código Disciplinario Único, el Estatuto Anticorrupción y las Leyes de transparencia y contratación, y son el documento de referencia para gestionar la ética en el día a día de la entidad.







Powered by CamScanner

OBLIGACION 5- cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor.

Actividades realizadas:

- Apoyé en la jornada de recolección de residuos en la comuna de 6 de Cali, en articulación con el comité ambiental y los Guardianes Ambientales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Reduciendo el impacto negativo de la basura, y con ello evitar la proliferación de fauna nociva, la acumulación de distintos tipos de basura y desechos, ya que esta zona se había convertido en un botadero informal por algunos malos ciudadanos, se recogio aproximadamente 500 kilos.





Para la constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 30 de septiembre del 2023.

Sandra Paola M.

SANDRA PAOLA MOSQUERA
C.C 38.611.691

Powered by CamScanner